



Logo de la UP Incluirá a Colombia Humana

El Consejo Nacional Electoral autorizó a la UP incluir en su logo a Colombia Humana. Con ese logotipo podrán inscribir candidatos a las diferentes circunscripciones del país para las elecciones locales de 2019.

La sala aclaró que en las regiones donde haya candidatos por el Grupo Significativo de Ciudadanos que lleven como nombre Colombia Humana, el partido UP-Colombia Humana no podrá inscribir sus aspirantes a cargos uninominales.

Seis votos respaldaron la decisión. Los magistrados Renato Contreras y Pedro Felipe Gutiérrez salvaron voto y el presidente del CNE Heriberto Sanabria estuvo ausente por incapacidad.